

- Tema 21. Estructura. Definición, tipos, ejecución y fases.
- Tema 22. Cubiertas. Definición, tipos, ejecución y fases.
- Tema 23. Cerramientos. Clasificación.
- Tema 24. Tabiques. Definición y tipos.
- Tema 25. Instalaciones eléctricas, de fontanería y gas en los edificios.
- Tema 26. Instalaciones de climatización y ventilación en los edificios.
- Tema 27. Carpintería. Componentes, clasificación. Montaje en obra.
- Tema 28. Revestimientos. Definición, clasificación y ejecución.
- Tema 29. Solados y pavimentos. Definición, clasificación y ejecución.
- Tema 30. La accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas, urbanísticas y el transporte. Normativa andaluza.
- Tema 31. Condiciones térmicas y acústicas de los edificios. Normativa reguladora. Exigencias en el proyecto de ejecución.
- Tema 32. Protección contra incendios en los edificios. Normativa reguladora. Exigencias en el proyecto de ejecución.
- Tema 33. La salud y la seguridad en el trabajo en la construcción. Normativa de aplicación. Evaluación de riesgos. Protecciones personales y colectivas. Medidas preventivas. Personal con funciones de control y seguimiento en obra.
- Tema 34. Agentes que intervienen en el proceso constructivo. Deberes y competencias. La Ley de Ordenación de la Edificación.
- Tema 35. Documentación, estructura y supervisión de proyectos de obras.
- Tema 36. El lenguaje de las grietas. Diagnóstico patológico de la construcción tradicional.
- Tema 37. Patología en viviendas cueva. Evotranspiración y problemas de humedad.
- Tema 38. Patología de los pavimentos.
- Tema 39. El Reglamento de Calidad Ambiental, Decreto 74/1996, de 20 de febrero.
- Tema 40. Legislación de la Comunidad Autónoma Andaluza en materia de protección ambiental.
- Tema 41. Protección de la legalidad urbanística. Restablecimiento del orden jurídico perturbado y reposición de la realidad física alterada.
- Tema 42. Redes de abastecimiento de agua. Diseño, criterio y materiales.
- Tema 43. Red de saneamiento. Diseño, criterio y materiales.
- Tema 44. Red de alumbrado. Diseño, criterio y materiales.
- Tema 45. Valoraciones. Método de tasación de bienes de naturaleza urbana.
- Tema 46. Presupuestos. Criterios de medición. Creación de precios. Control de costes.
- Tema 47. Sistemas de organización y optimización del trabajo. Sistema P.E.R.T.
- Tema 48. Análisis de recursos. Programación de obras. Diagrama de Gant.

Benalúa (Granada), 9 de marzo de 2004.- El Alcalde, Juan Hidalgo Hernández.

**AYUNTAMIENTO DE QUENTAR**

*ANUNCIO Información Pública Escudo y Bandera Municipal. (PP. 828/2004).*

A los efectos que establece el artículo 9 de la Ley 6/2003, de 9 de octubre, de Símbolos, Tratamientos y Registros de las Entidades Locales de Andalucía, se abre un plazo de veinte días, durante los cuales se podrá examinar el expediente y

consultar de los trabajos presentados, para la adopción del escudo y bandera del municipio de Quéntar.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Quéntar, 4 de marzo de 2004.- El Alcalde, Enrique Rodríguez Medina.

**AUTORIDAD PORTUARIA DE ALMERIA-MOTRIL**

*EDICTO de 10 de febrero de 2004, sobre notificación individualizada de deudores. (PP. 567/2004).*

**MINISTERIO DE FOMENTO  
AUTORIDAD PORTUARIA DE ALMERIA-MOTRIL**

**E D I C T O**

Don José Antonio Amate Rodríguez, Presidente de la Autoridad Portuaria de Almería-Motril.

Hace saber: Que al no haber sido posible efectuar la notificación individualizada a las personas que más adelante se relacionan por deudores a esta Autoridad Portuaria de Almería-Motril, por el concepto de las Tarifas y Ejercicios que se especifican, por el presente y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se les notifica para que realicen el pago en período voluntaria de las siguientes liquidaciones:

LIQUID.	DEUDOR	N.I.F.	EJERCICIO	TARIFA	IMPORTE
21465	RAMON FERNÁNDEZ GRANADOS PLAZA DE LA CONSTITUCION, S/N 04431 ALMERIA	27212872P	2003	T0	71,60.-
20416	NOELIA CANO ORTIZ LOS CANOS, 10 30108 MURCIA	48478694F	2003	SR	30,05.-
20410	ENCARNACIÓN VALVERDE GARCIA CERVANTES, 5 04003 ALMERIA	34856695B	2003	SR	60,10.-
20412	ABEL SALVATIERRA DONCEL CAMPANILLAS, 14 04009 ALMERIA	75239296V	2003	SR	30,05.-
20414	ROSA MARIA SANCHEZ RUANO UBEDA, 11 04009 ALMERIA	34837815Z	2003	SR	30,05.-
20415	ROSA MARIA SANCHEZ RUANO UBEDA, 11 04009 ALMERIA	34837815Z	2003	SR	30,05.-
20413	ABBES GHALI FANDANGO, 39 04009 ALMERIA	X3163934P	2003	SR	30,05.-
20418	BLAS RUIZ FERNÁNDEZ CUCCO, 1-4º-1 04002 ALMERIA	2726858BQ	2003	SR	90,15.-
20404	LUIS GONZALEZ GARCIA Mº DEL CARMENEN, 18-1-B 04008 ALMERIA	27146183L	2003	SR	30,05.-
21513	ALBERTO FERNÁNDEZ VERDEJO LINCOLN, 27-1º-1 08006 BARCELONA	36957735R	2003	T0	43,23.-
21578	ALQUILERES NAUTICOS DE ALMERIMAR LA GOLETA, S/N (ALMERIMAR) 04700 EL EJIDO (ALMERIA)	B04210126	2003	T0	49,15.-
21581	JOSE MIGUEL GARRIDO LOPEZ LEON PINELO, 3 28011 MADRID	1088001D	2003	T0	52,26.-
21582	OSCAR EIMIL TRASANCOS FILOMENA HUERTA, 7 09600 BURGOS	33838579J	2003	T0	61,28.-
21584	ANTONIO CUERPO CARRERA GARDENIAS, 1 (URB ENVIA GOLF) 04738 ALMERIA	05241857L	2003	T0	116,50.-
21597	ANTONIO JOSE SALCEDO LORENTE FERNÁNDEZ BUESO, 33 04007 ALMERIA	9300936N	2003	T0	37,93.-
21497	NICOLÁS MUÑOZ IBÁÑEZ RESIDENCIAL LA TORRE, 6 04770 ALMERIA	45047926B	2003	T0	49,72.-
21492	J.ANTONIO BERTRAND DE LA RIERA AVDA. ESPAÑA, 45 28220 MADRID	10754924D	2003	T0	123,40.-
21542	JUVENCIO PABLO MAEZTU HERRERA SANTA CECILIA, 9 28230 LAS ROZAS (MADRID)	31253219Z	2003	T0	101,28.-
21564	JOSE L. BLANCO CORONADO GARDENIA, 2 04720 ROQUETAS DE MAR (ALMERIA)	02069074V	2003	T0	109,13.-
21574	FRANCISCO JOSE CASAL GIMENEZ ALTAMIRA, 70-2º-A 04005 ALMERIA	27517800W	2003	T0	49,66.-

LIQUID.	DEUDOR	N.I.F.	EJERCICIO	TARIFA	IMPORTE
21553	JOSE REQUENA GIL BENITO PEREZ GALDOS, 1 04008 ALMERIA	27285699G	2003	TO	53,72.-
21546	RAMIRO ZARAUZ SANCHO AVDA AL HAMBRA, 2-3ª-A 04007 ALMERIA	32851508H	2003	TO	34,38.-
21555	PROMOCIONES GUTIERREZ LARA, S.L. PLAZA IBIZA, 1-1º-E ALMERIA	B0424284B	2003	TO	174,57.-
21590	MARIANO VELAZCO GOMEZ DE LA PARRA, 4 40001 SEGOVIA	3398729L	2003	TO	151,60.-
21556	JUAN MANUEL GOMEZ FERNANDEZ REAL, 91-1º-B 04002 ALMERIA	27229627L	2003	TO	65,08.-
20407	EMILIO CÁSCALES RODRIGUEZ CONDE VILLAMONTE, 59 04003 ALMERIA	39117845C	2003	TO	30,05.-
20411	EDUARDO MARTINEZ LOPEZ SALLES, 29 04002 ALMERIA	27514127D	2003	TO	30,05.-
21500	SERAFIN RAMON MONTOYA GARCIA URB.VILLA MARIA-DUPLEX-164 04008 ALMERIA	27230319K	2003	TO	41,13.-
21516	ANTONIO GONZALEZ OÑA NUEVA, 18-2º-D 04008 ALMERIA	27518845N	2003	TO	64,65.-
21573	SIMON BALAGUER AGUERA CRTA.GUARDIAS VIEJAS, 4 04700 ALMERIA	21378748H	2003	TO	58,00.-
21559	IGNACIO RUPEREZ NOGUER HERREN NUEVA, 18 28413 BOALO (MADRID)	51362493C	2003	TO	181,32.-
21596	JUAN FERNANDEZ FRANCISCO JAVIER SANZ, 7 04004 ALMERIA	23354859S	2003	TO	46,21.-
21479	JOSE LUIS PELAEZ PAYA CTRA DE MALAGA, 374 04700 ALMERIA	51052334Q	2003	TO	46,21.-
21468	LUIS MIGUEL OCHOA LABARTA GAVILAN, 6 04230 HUERCALDE ALMERIA(ALMERIA)	15839355Z	2003	TO	56,63.-
21489	DESARROLLO DEL OCIO ACUATICO RESIDENCIA EL ALAMO, C58 41500 SEVILLA	B41839804	2003	TO	111,36.-
21490	KARL HEINZ BROMMEL FINCA MICA, S/N 04638 ALMERIA	5410031651	2003	TO	50,56.-
21514	CARMEN ROGELIA GIMENO RIVERA PTO.DEPORT AGUADULCE, LOCAL 4-B 04720 ALMERIA	27489871W	2003	TO	59,18
21540	JUAN ANTONIO RUBIA GARCIA JERONIMA BELBER, EDIF.PINTA, 1-2 04009 ALMERIA	27204781J	2003	TO	65,70.-
21481	MANUEL CABRERA FERNANDEZ LANCER DE LA VIRGEN, PORTAL-B 04770 ALMERIA	75207456D	2003	TO	46,21.-
21509	ANTONIO GARCIA CARRIQUE CAMINO DEL INGENIO, 1-6º-E 04770 ALMERIA	36776607K	2003	TO	49,46.-
21519	CARLOS GONZALEZ OVIEDO GRAL.MARTINEZ CAMPOS, 24-3º-D 28010 MADRID	34191225T	2003	TO	37,56.-
21511	WARWICK ROWLAND GRAHAM CTRA.MEDYERRANE, 419- APDO-56 04638 ALMERIA	X0890224M	2003	TO	57,62
21577	ROGELIO POMARES RIVAS JUAN BONACHERA, 83 04740 ALMERIA	27133936P	2003	TO	70,59.-
21591	HAAS MANFRED PUEBLO ITALIA, 15 04740 ALMERIA	X1900269D	2003	TO	56,31.-
21561	AVELINO HERVAS PUERTAS ANDARAX, 7 04740 ROQUETAS DE MAR(ALMERIA)	34840977W	2003	TO	88,10.-
21569	JOSE JAVIER HORMIGOS GOMEZ AV.GARRUCHA, S/N (CARBONERAS) 04140 ALMERIA	50292943Q	2003	TO	72,26.-
21579	ANTONIO MORALES GARCIA ALVAREZ DE CASTRO, 27 04002 ALMERIA	27507415J	2003	TO	113,31.-
21489	ATANASIO JIMENEZ RECHE MOL.NILLO, 48 18811 MOTRIL (GRANADA)	24141047V	2003	TO	40,28.-
21471	JOSE MARIA DE MUJARES GANDAS Pº.DEL PALMERAL, EDF.TORRECLARA, S/N 04720 ALMERIA	2155252Z	2003	TO	53,72.-
21531	FRANCOIS JEAN ANTOINE LOPEZ CTRA.CARRUCHA-VILLARICOS- VERAPLAYA 04639 VIEIRA (ALMERIA)	X0668638M	2003	TO	35,23.-
21482	CARLOS JESUS LUPIANEZ LOPEZ FEDERICO GARCIA LORCA, 175 04008 ALMERIA	27537610D	2003	TO	46,21.-
21494	FCO. GABRIEL CALLEJÓN LIROLA AVDA. ALGORTA, 6-4º-C 28830 MADRID	1470927	2003	TO	52,44.-
21502	VALDIVIA UBEDA, MARIA Y OTRO AGUA AMARGA, 8 04009 ALMERIA	27268782M	2003	TO	53,72.-
21538	FRANCISCO JAVIER RUIZ GOMEZ LA PLATA, 39 04008 ALMERIA	45590541X	2003	TO	46,21.-
21496	ANTONIO NAVARRO SARABIA SANTANDER, 170 04740 ALMERIA	27221110N	2003	TO	50,63.-
21480	ASOCIACION DEPORTIVA "TESEO" LOCALES DEL VARADERO, S/N 04700 ALMERIA	G04181418	2003	TO	79,88.-
21537	ARMANDO DOMINGO CARRERAS GOLETA, BLO-5-3º-D 04700 EL EJIDO (ALMERIA)	17084652E	2003	TO	232,96.-
21527	JOSE DOMINGUEZ SALA CALA SANZ DURAN, 2-6-2 08203 SABADELL (BARCELONA)	39007768K	2003	TO	41,99.-
21547	GONZALO MULLER LOPEZ CAMINO RONDA, 101 EDF. MARSELLA 18003 GRANADA	23771687Z	2003	TO	53,72.-
21552	VICENTE JAVIER URQUIZA CABO CAMINO DEL MOSQUITO, TRIPLES-22 04130 ALMERIA	27497789R	2003	TO	42,21.-
21558	BALTASAR GOMEZ MENCHON RIGOBERTA MENCHU, 13 04120 LA CAÑADA (ALMERIA)	27522855C	2003	TO	45,61.-
21585	JOSE PORTILLO CASTRO PALOMARES, 3 04610 ALMERIA	75222139H	2003	TO	49,58.-

Estas liquidaciones habrán de abonarse en el plazo máximo de veinte (20) días naturales, a contar de su notificación, de conformidad con lo establecido en el artículo 8 de la Orden del Ministerio de Fomento de 30 de julio de 1998, por la que se establece el régimen de las Tarifas por Servicios Prestados por las Autoridades Portuarias.

A las deudas no satisfechas en el plazo de veinte (20) días, una vez efectuada la notificación y transcurrido el término fijado para ésta, se les impondrá un recargo por demora consistente en aplicar a las cantidades adeudadas el interés legal del dinero vigente incrementado en cuatro puntos, durante el período que se haya incurrido en mora.

Contra estas liquidaciones podrá interponerse ante el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Almería-Motrill, reclamación previa a la vía judicial civil, con los requisitos y procedimientos establecido en los artículos 122 a 124 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de un (1) mes, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 9 de la Orden Ministerial de 30 de julio de 1998.

Almería, 10 de febrero de 2004.- El Presidente, José Antonio Amate Rodríguez.

## EMPRESA PUBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCIA

*ANUNCIO de información de otorgamiento de concesión administrativa, en el Puerto de Bonanza, consistente en la ampliación y adaptación de local para bar cafetería. (PP. 990/2004).*

De acuerdo con lo establecido en los arts. 146.12 del Real Decreto 1471/1989, por el que se aprueba el Reglamento General para desarrollo y ejecución de la Ley de Costas, en relación con el art. 63.3 de la ley 27/1992, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, se hace público que la Comisión Ejecutiva de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía de fecha 2 de marzo de 2004 se tomó por delegación de la Consejera de Obras Públicas y Transportes, entre otros, el siguiente Acuerdo:

«1.º Aprobar, por delegación de la titular de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, el otorgamiento de concesión administrativa, a favor de don Rafael Alvarez Robles, cuyo objeto es ampliación y adaptación de local para bar-cafetería en la zona de servicio del Puerto de Bonanza, de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), con una duración de diez años y un canon para el primer ejercicio de 6.553,03 euros, con las actualizaciones y revisiones que en próximos ejercicios legalmente procedan, con sujeción a los términos y contenidos recogidos en el Pliego de Condiciones Generales para concesiones de dominio público en puertos e instalaciones portuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y el Pliego de Condiciones Particulares y Prescripciones, expresamente aceptadas por el solicitante, que se adjuntan a la propuesta.

2.º El presente acuerdo queda sometido a la condición suspensiva de inexistencia de objeciones al respecto derivadas del trámite de informe municipal».

Sevilla, 18 de marzo de 2004.- La Directora Gerente, Montserrat Badía Belmonte.